

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5870 *Resolución de 22 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Alaró (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 163, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar, perteneciente a la escala de administración general, subescala auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y/o en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alaró (www.ajalaro.net).

Alaró, 22 de febrero de 2023.–El Alcalde, Llorenç Perelló Rosselló.